



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 06.03.2023

EJERCICIO ECONÓMICO: 2023

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000200

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530803	Lubricantes	500,00	
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		500,00-
TOTAL					500,00	500,00-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: SRVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULO UNIDAD

EXPEDIENTE No 0400000131

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Trasposos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 GUSTAVO ROLANDO VALENZUELA PINTO	 CARLOS ERNESTO MENA HERRERA	 DORA ELIZABETH VELA LARCO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	GUSTAVO VALENZUELA	CARLOS MENA	MSC. ELIZABETH VELA
FECHA:	06.03.2023	06.03.2023	06.03.2023

PROPUESTA DE TRASPASO DE CREDITO
DEPENDENCIA: UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO

CENTRO GESTOR	FONDO	POSICION PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/REDUCCION	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	JUSTIFICACION TECNICA
EE 11010	002	G/530813/11A/101	Repuestos y accesorios	3000,00	3000,00	(500,00)	2.500,00	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	en favor de la comunidad de la UEEE, como las que se describen a continuación: A fin de atender el requerimiento, es necesario el financiamiento presupuestario a la partida 530803, para lo cual se disminuirá de la partida 530813, de acuerdo al análisis realizado la cédula presupuestaria con corte al 4 de marzo de 2023 para cubrir el gasto del servicio de mantenimiento vehicular.
EE 11010	002	G/530803/11A/101	Lubricantes	0,00	0,00	500,00	500	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	

Fuente: Cédula presupuestaria SIPARI
17/1/2023



LABORADO POR:
CARLOS ERNESTO MENA
BIENESTAR
CIERRENA

Elaborado por:
Carlos Mena H
COLECTOR



LABORADO POR:
ELIZABETH VELA
LARC

Aprobado por:
MSc- Elizabeth Vela L
RECTORA DE LA UEMEE



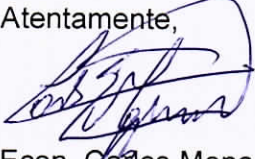
Oficio 191-UEE-AFI-2023
Quito, 6 de marzo, 2023

Magister
Elizabeth Vela L
RECTORA UEMEE

Presente

De mi consideración:

Con el objeto de continuar con los procesos de mantenimiento del vehículo de la Unidad, me permito solicitarle su autorización para la realizar la reforma del PAC 2023 incrementado la partida presupuestaria 530803 en \$500 mas.

Atentamente,

Econ. Carlos Mena Herrera
COLECTOR

69339 - P. 550205

5714110011

69339 ✓

0100001534